



CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACIONES EN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL OA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Infraestructuras.
- c) Número de expediente: E-70002-2020-449

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

a) Breve descripción del objeto:

El OAM Fundación Deportiva Municipal de Valencia gestiona de forma directa diversas instalaciones deportivas.

En este tipo de instalaciones, se dispone de centros de transformación para dar suministro eléctrico a las mismas.

Derivado de las últimas inspecciones realizadas, es necesario realizar algunas intervenciones puntuales sobre diversos centros de transformación para corregir algunas deficiencias detectadas.

Mediante esta actuación se pretende reparar aquellos elementos de la instalación deteriorados, incluso la reposición de elementos deteriorados.

b) Plazo de ejecución

Los trabajos se ejecutarán en un plazo máximo de 2 semanas (10 días hábiles) desde la formalización del contrato.

3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 12.705,00€ de los cuales 10.500,00€ corresponden a la base imponible y 2.205,00€ al 21% de IVA.

El importe máximo de la oferta, no podrá superar los importes totales anteriores.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

➤ TRAMO III CAUCE RÍO TURIA

- Suministro de guantes clase 3 en caja protectora
- Realizar y colocar un esquema unifilar de la instalación actualizado
- Mejorar IPT por debajo de 20 (max 7,5m.electrodo lineal)
- Puesta a tierra directa con cable 25 mm de elementos metálicos del CT
- Instalación de un condensador fijo al transformador 35/440 tipo C1

➤ POLIDEPORTIVO DE NAZARET

- Sustitución de un condensador fijo al transformador 35/440
- Suministro de 3 fusibles DIN 24 KV 40 A
- Sustitución de equipo alumbrado de emergencia

- **COMPLEJO DEPORTIVO-CULTURAL “LA PETXINA”**
 - Suministro de 9 fusibles DIN 24 KV 40 A
 - Sellado de tubos entrada/salida
 - Sustitución de equipo alumbrado de emergencia
 - Sustitución de un condensador fijo al transformador 25/440

- **POLIDEPORTIVO DE BENIMACLET**
 - Sustitución de equipo alumbrado de emergencia
 - Sustitución de un condensador fijo al transformador 25/440

- **PISCINA EL CARMEN**
 - Suministro de 3 fusibles DIN 24 KV 16 A
 - Instalar rejillas metálicas en huecos de ventilación
 - Realizar y colocar un esquema unifilar de la instalación actualizado

- **POLIDEPORTIVO CABANYAL**
 - Suministro de 3 fusibles DIN 24 KV 16 A
 - Protección mecánica de cables

- **POLIDEPORTIVO MALVARROSA**
 - Suministro de 3 fusibles DIN 24 KV 40 A
 - Suministro de guantes clase 3 en caja protectora
 - Instalación juego de frenos
 - Reparar Alumbrado CT
 - Sustitución de un condensador fijo al transformador 25/440 tipo C1

- **VELÓDROMO LUÍS PUIG**
 - Suministro de guantes clase 3 en caja protectora
 - Instalación de guijarros cortafuegos en lecho foso transformador
 - Reparar Alumbrado CT
 - Colocar en pared cartel de primeros Auxilios
 - Instalar señales de riesgo eléctrico en celda
 - Sellado de tubos entrada/salida

- **PABELLÓN FUENTE DE SAN LUÍS**
 - Instalación de señal de riesgo eléctrico en puerta exterior
 - Puesta a tierra directa con cable 25mm de elementos metálicos del CT
 - Sustituir condensador fijo del transformador por 100/440
 - Reparar alumbrado CT

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a la oferta más ventajosa, atendiendo al precio y a la experiencia en trabajos similares.

Aquellas ofertas que no se ajusten a las características técnicas descritas o no se pueda demostrar que han realizado servicios similares a los ofertados, podrán ser rechazadas por el servicio de infraestructuras del OAM Fundación Deportiva Municipal.



6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado en el negociado de contratación de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa.

En la propuesta figurarán los datos completos de la empresa, los importes unitarios de cada partida, los importes totales desglosados, y la firma y sello de la empresa. En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

Se aportará junto a la solicitud, la Declaración Responsable para participar en el procedimiento convocado por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia para contratar, firmada por la empresa y sellada, cuyo modelo se adjunta en la web.

7.- FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma (FACE) son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

8.- OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).